



CONGRESMUN
MODELO DE NACIONES UNIDAS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

La Comisión de Relaciones Exteriores, la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados y el Comité Ejecutivo de la XI Edición del Modelo de Naciones Unidas del H. Congreso de la Unión, emiten la presente

CONVOCAN

a los diversos estudiantes de instituciones públicas y privadas de educación media superior, superior y posgrado, interesados en integrar la Secretaría General de la XII Edición del Modelo de Naciones Unidas del H. Congreso de la Unión, CONGRESMUN 2019.

BASES

I. Requisitos:

1. Haber formado parte del Comité Organizador en algún Modelo de Naciones Unidas y haber tenido participación en al menos una edición anterior de CONGRESMUN, ya sea como organizador, mesa o delegado;
2. No haber sido Secretario General de CONGRESMUN previamente;
3. No formar parte de ningún Comité Ejecutivo ajeno a CONGRESMUN en, por lo menos, los 6 meses previos y/o posteriores a enero 2019, y
4. Se recomienda que los postulantes cuenten con disponibilidad de tiempo para el desarrollo del proyecto.

II. De las etapas del proceso de selección.

1. El proceso de selección constará de dos etapas: entrega de un proyecto escrito y réplica oral ante el Comité Seleccionador.

III. De los proyectos escritos.

1. La Secretaría General postulante deberá estar conformada por dos personas que integren la Secretaría General y la Secretaría General Adjunta.
2. Los proyectos deberán presentarse con el siguiente formato:



- Títulos: Arial 14, centrados
 - Subtítulos: Arial 14, alineados a la izquierda.
 - Contenido: Arial 12, justificado.
 - Interlineado de 1.5 en todo el documento.
 - Formato: PDF.
3. El proyecto escrito deberá contener la siguiente información:
- Datos generales de los postulantes que incluyan: nombre completo, datos personales y de contacto, información académica y una breve semblanza curricular sobre su experiencia en los Modelos de Naciones Unidas.
 - Carta de motivos de cada uno de los miembros que integren el Comité Ejecutivo.
 - Plan de trabajo que deberá incluir:
 - a) Organigrama, justificación del mismo y descripción de funciones.
 - b) Lista de comités y temas propuestos a simular en la siguiente edición de CONGRESMUN. (considerar que el número máximo de participantes son 500).
 - c) Propuestas de innovación y actividades para la siguiente edición.
4. La recepción de proyectos:
- Los proyectos deberán enviarse al correo: congresmun2018@congreso.gob.mx
 - Se debe colocar como asunto: "CONGRESMUN 2019, Secretaría General".
 - La recepción de proyectos inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y queda cerrada el viernes 23 de febrero de 2018 a las 22:00hrs.
 - Todo proyecto enviado con hora posterior a la marcada será descartado de forma automática.

IV. De las réplicas orales.

1. Aquellos proyectos que cumplan con los requisitos señalados en la presente convocatoria serán citados para la segunda etapa.
2. Las réplicas orales se llevarán a cabo en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro.
3. La etapa de réplicas orales se realizará el día 7 de marzo del presente año.
4. Las entrevistas tendrán una duración aproximada de 20 a 30 minutos.





CONGRESMUN
MODELO DE NACIONES UNIDAS DEL HL CONGRESO DE LA UNIÓN

5. Aquellos aspirantes que no se presenten en la hora y día señalada, no podrán continuar en el proceso de selección.

V. Del Comité de Selección.

1. El comité de selección estará integrado por:
 - Los titulares de las Secretarías que conformaron la XI edición de CONGRESMUN, y
 - El grupo evaluador de la Cámara de Diputados.
2. En caso de que alguno de los titulares de las Secretarías de CONGRESMUN 2018 se encuentre en el organigrama de algún proyecto, perderá su derecho a participar en el comité de selección.

VI. De los resultados.

1. El proyecto seleccionado será notificado vía correo electrónico.
2. Los resultados también serán publicados en las redes oficiales de CONGRESMUN.
3. La decisión del Comité de Selección es inapelable.
4. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Selección.

